

PERGAMINO, octubre 10 de 2018.-

Señor
Intendente Municipal
D. JAVIER ARTURO MARTINEZ
SU DESPACHO.-

Expte. **D-144-18 D.E. C-3694-18 ESCUELA DE ARTES VISUALES**
– Ref.: Solicita se declare patrimonio cultural el edificio de Artes Visuales.-

CONSIDERANDO

Que el histórico edificio ubicado en calle San Nicolás 1892, funciona como establecimiento educativo desde principios del Siglo XX (aproximadamente en 1911). Allí funciono la Escuela Primaria Láinez Nº 77 (luego provincializada Nº 53) y a la que asistió gran parte de la población de los barrios Cueto, Centenario, Belgrano y zona quintas.-

Que el edificio no posee intervenciones, por lo que mantiene su histórico perfil arquitectónico.-

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante, en la Décimo Tercera Sesión Ordinaria **realizada el día 9 de octubre de 2018, aprobó por unanimidad la siguiente**

ORDENANZA

ARTÍCULO 1º: Declárese Patrimonio Cultural Municipal del Partido ----- de Pergamino, el Edificio ubicado en calle San Nicolás 1892, donde actualmente funciona la Escuela de Artes Visuales “Emilio Pettoruti” de la Ciudad de Pergamino.-

ARTÍCULO 2º: Los Vistos, Considerandos y Anexo N° 1 son partes
----- de la presente.-

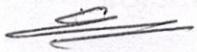
ARTÍCULO 3º: De Forma.-

Sin más, hago propicia la
oportunidad para saludarlo con distinguida consideración.-

ORDENANZA N° 8948/18.-


DIEGO BASANTA
Secretario
Honorable Concejo Deliberante
PERGAMINO




EDDO A. PASCOT
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
PERGAMINO



ANEXO N° 1

Expte. D-144-18 D.E. C-3694-18 ESCUELA DE ARTES VISUALES – Ref.:
Solicita se declare patrimonio cultural el edificio de Artes Visuales.-

Un poco de historia.

Retrocedamos al año 1910. La división de los campos de Fernández Cueto, situado al sur del arroyo "El Pergamino" hizo nacer un nuevo barrio suburbano. Loteada una fracción de ese campo, trazadas calles y manzanas y vendidos los primeros lotes, comenzaron a construirse humildes viviendas en el barrio que se llamó, indistintamente, VILLA FERNANDEZ O VILLA CENTENARIO.

Si bien el caudal de agua del arroyo era escaso en épocas normales, en días de lluvia aumentaba considerablemente su caudal, lo que significaba el aislamiento del Barrio con la ciudad por períodos de 3,4 o más días.

La única riqueza del barrio es la tierra cultivable y fértil dedicada a pequeñas quintas y huertas que se cultivaban alrededor de las viviendas.

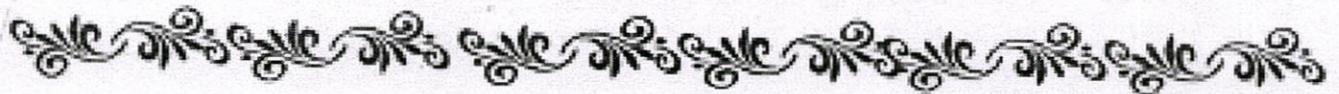
Hecha la descripción del lugar, volvamos a la escuela. En Septiembre de 1910 se funda la Escuela Nacional Lainez N° 77 en la localidad de Ortiz Basualdo, localidad distante aproximadamente 15 km de nuestra ciudad. En dicha localidad no llegó a funcionar, ya que en febrero del año 1911 es trasladada al Barrio Obrero Sud de Pergamino (se refiere a la Villa Fernández o Villa Centenario).

Fue nombrado primer Director el Profesor Normal señor GERARDO SAVINO, quién según constancias en el archivo, tomó servicios el 20 de febrero de 1911. Por falta de muebles y útiles, las clases recién se iniciaron el 4 de agosto del citado año.

Se registra para ese día una inscripción de 96 alumnos clasificados en tres grupos (1°, 2°, 3° grado).

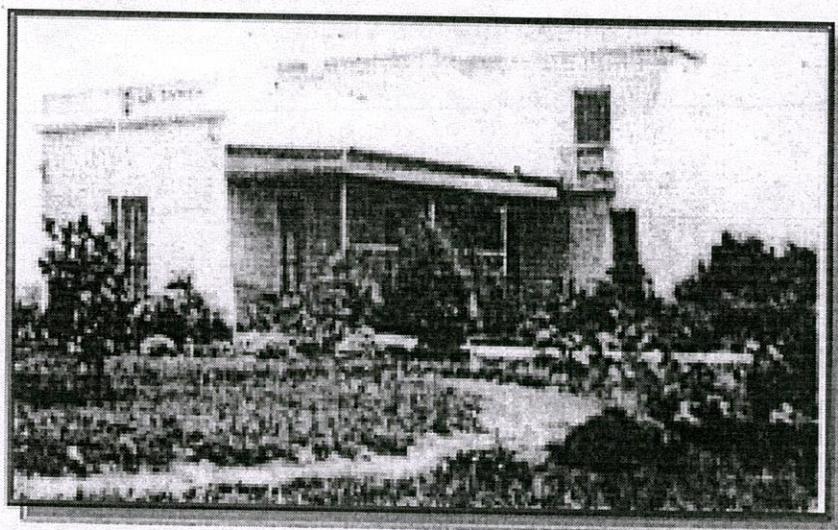
La escuela comenzó a funcionar en el edificio que ocupó hasta 1983, propiedad entonces del señor Juan Sarret. Era una casa cómoda, bien construida y que para la escolita de entonces resultaba más que amplia. El Director pudo ocupar para su residencia, la mitad del edificio.

El luminoso anhelo del Barrio se izó realidad. Los niños tenían Escuela cerca y entorno de la bandera de la patria que aquel día se hizo por primera vez sobre "la escolita", poniendo la nota de argentinidad en aquel ambiente medio extranjero por sus habitantes, los hijos de ellos (argentinos en su casi totalidad) aprendieron desde aquel día a amarla y a mirarla como se miran las cosas santas.



En abril de 1914 la escuela cambió de lugar instalándose en una casona (hoy demolida) que se encontraba ubicada sobre el antiguo Brd. Colón esquina Balboa, conocida en ese entonces como "La Sarita" y más recientemente como "quinta o taller de los curas."

El nuevo local quedaba muy separado de la parte poblada de la Villa notándose un gran ausentismo a clase, motivado por razones de distancia. Se gestionó volver al primer lugar



"La Sarita". Hoy demolida, estaba ubicada en Illia y Balboa. Allí funcionó la escuela entre los años 1914 y 1915.

haciéndose afectivo el traslado en septiembre de 1915. Desde entonces y hasta 1983, la escuela funcionó en la casona de San Nicolás y Lavalle.

La escuela siguió con la misma dotación de personal hasta mayo de 1918, año en que deja la dirección el Profesor Savino, queda interinamente a cargo la auxiliar hasta el 12 de agosto de dicho año, fecha en que se hace cargo el nuevo director, M.N.N. Juan B. del Hoyo.

La escuela tenía entonces 97 alumnos aumentando al año siguiente a 121, divididos siempre en tres grados: 1º, 2º, 3º.

En enero de 1920 el M.N.N del Hoyo permuta su puesto con la Directora de la Escuela Nacional Láinez N° 41 también de esta ciudad señorita Elena Derisi, quien permanecería desempeñando tan alto cargo por espacio de 39 años (1920 - 1959).

Se consigue el nombramiento de dos auxiliares lo que permitió formar dos secciones de primer grado y dividir segundo de tercero. La inscripción ascendió este año a 145 niños.

En 1921 se formó el primer cuarto grado, completándose así la escuela elemental. La inscripción aumentó a 193 niños y se designa una nueva auxiliar

Egresan al finalizar este curso el primer grupo de 12 alumnos con certificado de 4º grado.

Al año siguiente 1922, la inscripción llegó a 228 niños, lo que exigió nuevo aumento de personal.

En 1923 se implanta en la escuela la AGENCIA ESCOLAR DE AHORRO POSTAL (AGENCIA N° 1598) que facilita la práctica del ahorro ya iniciada anteriormente.

La escuela recibe anualmente elogios informes de los inspectores de la Caja Nacional de Ahorro Postal por su actividad y número de depositante.

En 1927 la inscripción llegó a 256 alumnos. Se requirió una nueva auxiliar que se incorporó en marzo de 1928, llegando el número de auxiliares a ocho.

El local resulta insuficiente lo que obligó a establecer el doble turno para el funcionamiento de las distintas secciones.

Llega el año 1930 y ante los inconvenientes de espacio, se gestiona y se obtiene por parte de su propietario, la construcción de un aula de amplias dimensiones.

En el año 1931 los inscriptos alcanzan a 430 niños. Se aumenta el personal auxiliar a 10 maestras, lo exige el exceso de inscriptos.

Al finalizar este año la escuela se bautiza con el nombre de "PROVINCIA DE SAN LUIS". Participaron del acto escolar especialmente invitados, autoridades de dicha provincia y locales.

Durante 1932, procurando vincular al alumnado a obras de interés educativo, a la vez que dar a la población un medio de mayor cultura, se funda la Biblio-

teca, inaugurada precisamente el 15 de Junio "Día del Libro". Su patrimonio 200 volúmenes.

El 8 de diciembre de 1935, la señorita Elena Derisi reúne a ex alumnos con el fin de formar una asociación con todos ellos.

Al cumplir la boda de plata en el año 1936, se establece en una de las dependencias de la Escuela el lugar donde funcionaría la biblioteca, se instalan estanterías y comodidades para los lectores. Se la bautizó con el nombre de Manuel Lainez y pasa a revistar como biblioteca pública. Las auxiliares de dirección son las encargadas de atender al público que encuentra en los 2381 libros con que ella cuenta.

Un grupo de ex alumnos es convocado por la señorita Directora motivándolos a

Agruparse y trabajar en apoyo de la escuela, precisamente con motivo de las Bodas de Plata a cumplirse el año siguiente. Corría el mes de diciembre de 1935, nació de esta forma la Asociación de ex alumnos de la escuela N° 77.

Se construyeron dos aulas, una galería y se mejoró una parte del subsuelo que se destino a biblioteca.



El 11 de Setiembre de dicho año se realizan los festejos de Las Bodas de Plata. Al celebrar tan grato acontecimiento, se puso de manifiesto el arraigo y prestigio alcanzado ante el vecindario, ello gracias a la acción inteligente y tesonera de sus directores y maestros.

La escuela ocupa ya una posición destacada, figurando entre las escuelas importantes del Distrito y de las más destacadas en la Provincia de Bs.As.

El barrio Centenario le debe a La Escuela 77 mucho de su progreso y cultura, porque en sus aulas se educa gran parte de sus habitantes.

Las Bodas de Plata sorprende a la Escuela con una dotación de 14 maestras, además de la Directora, todas ellas maestras normales Nacionales, de excelente concepto y gran vocación.

Saltamos al año 1943 y encontramos 466 alumnos inscriptos 15 secciones de grado, 15 maestras, dos auxiliares de Dirección y la señorita Directora.

Encontramos en el año 1944 : en febrero se nombra la primera Vice directora, recae esta designación en la maestra más antigua de la escuela, la señorita María Aida Derisi, que al iniciarse el curso se hace cargo del turno de la tarde. Así la Directora se ve aliviada en la tarea de atender los dos turnos, tarea que cumplió durante 22 años. N A

Un nuevo paréntesis hasta 1947, año en que quedo constituida en la escuela la " Cruz Roja Juvenil ". Su primera comisión Directiva fue presidida por el alumno de 4° grado Carlos Farre.

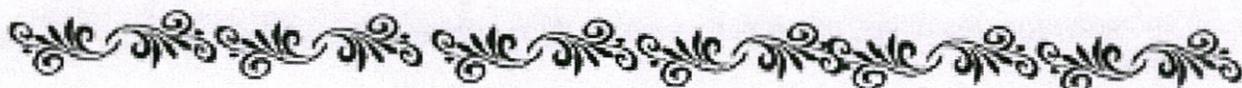
El 22 de abril de 1949 es un día de gran júbilo, llega a la escuela la notificación de la creación del 5° grado. El 27 de abril comienzan las clases del nuevo grado con una inscripción de 32 alumnos.

Y se cumplió el ciclo de quien a través de 39 años ejerció la Dirección de este Establecimiento. Un 1° de Junio de 1959 presenta su renuncia para acogerse a los beneficios de la jubilación la señorita Elena Derisi.

Se hace cargo en forma interina de la Dirección la señora María Ilda Dunan de Lapolla, quien a fines de ese mismo año renuncia para acogerse al mismo beneficio, quedando como Director Interino el Maestro Jorge Resa.

1960- La Asociación Cooperadora adquiere al señor Luis Soria entonces propietario de la casona el edificio que hasta 1983 ocupó la Escuela. Presidía en ese entonces La Asociación Cooperadora el Sr. Pedro Gorbaran. Se realiza con este motivo un acto especial dejándose inauguradas mejoras en el edificio (patio embaldosado y nuevo mástil)

El día 10 de julio de este año la Comisión de Fomento del Barrio Centenario realiza un acto público para festejar el cincuentenario de la fundación oficial de este sector de la ciudad. Durante el mismo se impone el nombre de Gerardo Savino a una calle el Barrio y el de Juan B. del Hoyo a una plazoleta también de este sector, en homenaje a los dos primeros directores de nuestra escuela.



En el mes de abril de 1961, se hace cargo de la dirección la Sra. María Antonia Legasa de Bussi, quien por espacio de casi 17 años prosiguió el rumbo marcado por sus antecesoras y ayudó a mantener la jerarquía y el prestigio que había alcanzado la escuela.

Un hecho sobresaliente del año 1962 lo marca la creación del Club de Madres por iniciativa de la entonces docente Nelly P. Fonseca de Perrotta.

Las clases en el año 1968 comienzan con una inscripción de 536 alumnos. El 6 de mayo de este año se inaugura la nueva aula José Hernández, construida con el aporte del vecindario.

Un poco de la historia de la antigua 77 se rompe en 1970 cuando por disposición de la superioridad las escuelas las escuelas Nacionales Ley Lainez son transferidas a la provincia.

Se cambió la 77 Nacional por la 53 Provincial, pero este cambio de números en nada influyó en lo que se refiere al funcionamiento y al rumbo que le fijaron quienes tuvieron a su cargo la tarea de iniciar y guiar este templo de enseñanza.

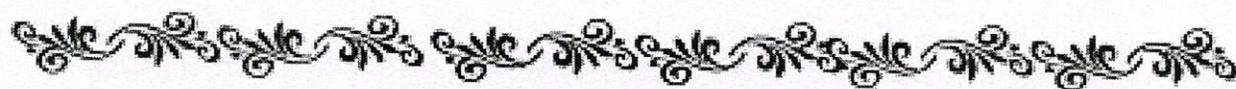
Una nueva etapa en la Escuela

El 6 de Setiembre de 1973, la Escuela fue visitada por un inspector del Ministerio de Educación, quien comprobó la necesidad de refaccionar el local, debido a las pocas garantías que ofrece a la seguridad del personal docente y los alumnos.

El día 12 del mismo mes, los padres de los alumnos, realizaron los trámites pertinentes para solucionar esa angustiante situación, ante altos funcionarios del Consejo Escolar.

Entre los meses de febrero y marzo de 1975 el Ministerio de Educación de la Provincia concretaría el llamado de licitación para la construcción de las obras del nuevo edificio para la Escuela. La obra tendría una ejecución de ocho meses y se basaría en una estructura de ocho aulas con patio descubierta, con posibilidades de techarlo y construir una ampliación de dos aulas más.

En el diario El Tiempo, en el mes de abril, se menciona la posibilidad de licitar los terrenos en el Barrio Centenario para la construcción de la nueva escuela, emplazados en calle San Nicolás entre Magallanes, Balboa y Alvear.



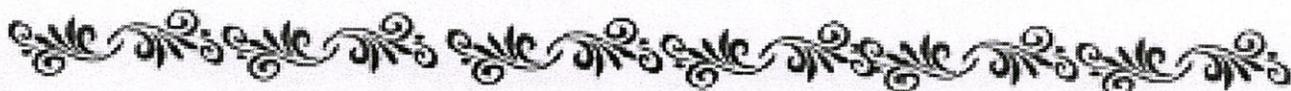
A partir de 1975 comienzan los ciclos de charlas informativas a cargo de profesionales en la salud. Esta tarea se mantendría a lo largo de los próximos años para complementar los proyectos de salud concretados por alumnos y docentes de la escuela

En agosto de 1976 el Club de Madres, festeja el día del niño regalando golosinas y sirviendo chocolate a todos los niños. También se vive una gran fiesta organizada por los docentes. El mismo año, el presidente de la Asociación Cooperadora señor Vicente Tosar expuso ante el titular del departamento ejecutivo la necesidad de que se concrete las nuevas aulas prometidas.

Una vez más los niños que integran la Cruz Roja de la escuela llevaron ropa y juguetes a los niños del Hospital San José. También comienzan las visitas periódicas al Asilo de Ancianos San Vicente, donde los alumnos ofrecían números artísticos y musicales.

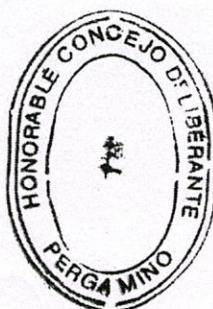
El 24 de junio de 1978, se escritura tras una serie de arduas gestiones que ya se prolongaban por varios años, el terreno que ocupa la manzana delimitada por las calles Lavalle, San Nicolás, 25 de Mayo y Balboa para la construcción de un edificio que contemplara las necesidades de la matrícula que tenía la escuela.

En noviembre de 1979 sale a licitación la construcción de la escuela que constaría de doce aulas, dependencias administrativas, gabinete psicopedagógico, sala de música, sanitarios diversos, gran salón y patio techado multiuso, enfermería, etc. Además estaría previsto un jardín de infantes anexo y plazoleta pública ubicados en los 10.000 metros cuadrados de terrenos disponibles.



ORDENANZA N° 8948/18.-


DIEGO BASANTA
Secretario
Honorable Concejo Deliberante
PERGAMINO




EDDO A. PASCOT
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
PERGAMINO